



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 04 SEP 2023

Expediente N° SO-19.344/2023.-
Resolución N° SO-451/2023.-

VISTO:

La Resolución N° SO-422/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudica el Pedido de Precios N° 023/2023 a la Firma Tecnograf S.A. - La Florida N° 565 - Salta - por la suma de \$ 178.050,00 (Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil Cincuenta), por la compra de elementos para el aula híbrida de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración informa que se debe modificar la Resolución de referencia, en lo que respecta al monto, debiendo ser el correcto \$ 185.050,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cinco Mil Cincuenta).

Que, se debe elaborar del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

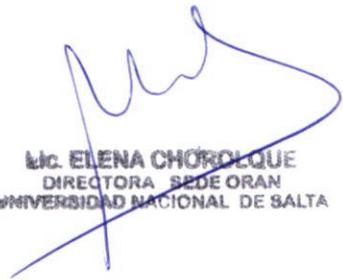
ARTICULO 1°: Modificar la Resolución N° SO-422/2023, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 023/2023, por la compra de elementos para el aula híbrida de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a la firma Tecnograf S.A. - La Florida N° 565 - Salta, en lo que respecta al importe de la misma, debiendo ser el correcto **\$185.050,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cinco Mil Cincuenta).**

ARTICULO 2°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLABRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA